



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
LEY 793 DE 2002, MODIF. POR LA LEY 1453 de 2011

Ref.: Proceso: 2019-099-3 (10909 E.D. F. 18 Esp.) AFECTADA: CONSTRUCTORA LLANOCENTRO Y OTROS

La suscrita Secretaria deja constancia que el 27 de abril de 2023 venció el término de ejecutoria del auto del día 21 del mismo mes, que dispuso correr traslado para **ALEGAR DE CONCLUSIÓN**.

En consecuencia, se procede a correr el respectivo traslado a los sujetos procesales e intervinientes, como lo prevé el artículo 13 de la Ley 793 de 2002, por el término común de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**.

INICIA: DOS (2) DE MAYO DE 2023 A LAS 8 A.M.

VENCE: OCHO (8) DE MAYO DE 2023 A LAS 5 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ
Secretaria